

Marco de competencias del auditor frente a los desafíos de la Banca

Gustavo Arriagada Morales

Superintendente de Bancos e Instituciones Financieras

Noviembre, 2005



No es posible hablar sobre competencias requeridas, sin considerar aspectos de contexto

La agenda, para esta presentación incluye los siguientes aspectos:

- Tendencias en la banca.
- Desafíos para el sector.
- Convergencia a buenas prácticas internacionales.
- Compromiso para el profesional de auditoría.

Principales tendencias en la Banca, en los últimos años:

- Masificación de los servicios bancarios.
- Incremento de la competencia.
- Expansión a nuevos segmentos de mercado.
- Aumento en el número de clientes.
- Mayor complejidad de los productos y servicios ofrecidos .
- Externalización de servicios y operaciones.
- Aumento de las transacciones realizadas por canales electrónicos (internet).

Tendencias en la Banca (2)

- Alta presión por los resultados y la eficiencia.
- Sofisticación de la gestión bancaria.
- Mayor importancia de riesgos distintos del de crédito (de mercado y operacional).
- Desarrollo de métodos y técnicas sofisticadas para la modelación de riesgos y toma de decisiones.
- Agentes externos siguen de cerca la evolución de los bancos (sujetos a escrutinio público).

Desafíos para el sector:

- La banca deberá asumir mayores responsabilidades, específicamente la alta administración de las instituciones financieras, debe tener un rol más activo en la gestión de los bancos.
- Se hace necesario la implementación de sanas prácticas en los gobiernos corporativos. Esto implica:
 - Directorio con profesionales de primer nivel.
 - Activa participación de Directores en Comités de Gestión.
 - Código de ética y buena conducta.
 - Adecuada segregación de funciones.
 - Área de auditoría interna fuerte e independiente.
 - Transparencia de información.

Desafíos (2)

- La regulación y supervisión deben promover la aplicación de tales prácticas o principios. La autorregulación es un desafío de mayor libertad pero también de mayor responsabilidad.
- En síntesis, la existencia de sólidos gobiernos corporativos y una efectiva disciplina de mercado son complementos necesarios de la regulación y supervisión para un desarrollo eficiente y estable del sistema financiero.

Tendencias y desafíos en la industria bancaria, exigen la convergencia hacia buenas prácticas internacionales

- La visión moderna sobre el funcionamiento de la banca centra su atención en la gestión de las instituciones y, en particular, en la gestión de riesgos (crédito, mercado y operacional).
- Esta visión se opone a una visión más tradicional centrada en las normas, en la regulación, y en su cumplimiento. La experiencia ha enseñado una y otra vez que ello no garantiza ni la eficiencia ni la estabilidad.

Convergencia (2)

- Existe bastante consenso entre los especialistas en el sentido que una buena gestión bancaria depende de 4 factores igualmente importantes. Ellos son:
 - Una regulación bien diseñada
 - Una supervisión efectiva
 - Un sólido gobierno corporativo (autorregulación)
 - Disciplina de mercado
- Estos 4 factores se refuerzan unos con otros para asegurar una eficiente y sólida gestión y con ello la estabilidad de los sistemas.

Convergencia (3)

- Este es el modelo que busca ser aplicado en la mayoría de los países del mundo.
- ¿Cuánto hemos avanzado en Chile en estas materias? Bastante. El balance es positivo.
- La regulación se ha flexibilizado y se han traspasado responsabilidades a los directorios. Muchas de nuestras normas comienzan hoy diciendo que el directorio fijará una política sobre la materia. Ello ha permitido eliminar reglas rígidas y sustituirlas por la obligación de explicitar políticas y evaluarlas periódicamente.
- Nuestro modelo de supervisión se ha orientado hacia la gestión. Lo que se hace hoy día es evaluar y clasificar a las instituciones según la administración de sus riesgos.

Convergencia (4)

- Los directorios se han profesionalizado y han adoptado una estructura de comités que cubren áreas o temas de alta importancia para la marcha de las instituciones.
- La SBIF ha reglamentado el funcionamiento del Comité de Auditoría como una instancia del directorio, siguiendo tendencias internacionales.
- Las observaciones derivadas de las revisiones en terreno deben ser atendidas por los directorios.

Convergencia (5)

- Este proceso no está exento de problemas y desafíos, que deben ser abordados.
 - Por ejemplo, los directorios se pueden ver recargados y, sobre todo, enfrentados a materias nuevas y altamente complejas.
 - Ello nos remite a otro punto importante, que es el de las competencias de los directorios.
 - Este es un punto crucial pues ellos deben también apoyarse en personal capacitado.

Convergencia (6)

- Además de los gobiernos corporativos, existen otros principios, criterios y regulaciones internacionales que están en la misma línea y que influyen sobre la supervisión bancaria y, por ende, sobre el personal a cargo de estas labores.
 - Implementación del Nuevo Acuerdo de Capital (Basilea II)
 - Ley Sarbanes Oxley
 - Convergencia de normas contables a estándares internacionales

Convergencia (7) Basilea II

- Los criterios entregados por el BIS son parte del proceso de perfeccionamiento integral de la regulación, supervisión y gestión de riesgos que ha tenido lugar en el país en las últimas décadas.
- Los principales tópicos se refieren a:
 - Requerimientos de capital ajustados a los riesgos.
 - Importancia del rol supervisor
 - Importancia de la disciplina de mercado

Convergencia (8) Basilea II

¿Por qué transitar hacia los criterios de Basilea?

- Se cumplen las pre-condiciones para ello.
- La inserción internacional de nuestro sistema financiero impone exigencias en materia de cumplimiento de estándares.
- Los costos de quedar rezagados pueden resultar altos para un sistema bien evaluado como el nuestro.

- ¿Cuáles son los factores claves para lograr con éxito la transición?
 - Cooperación y diálogo con la industria.
 - Involucramiento del directorio y primer nivel de administración de los bancos.
 - Desarrollo de competencias y capacidades en los bancos y en la SBIF.
 - Necesidad de compatibilizar los desafíos provenientes de otros frentes: convergencia de normas contables y perfeccionamiento de los gobiernos corporativos.

Convergencias (9) Sarbanes Oxley

- La administración debe establecer, evaluar y mantener una estructura de control interno adecuada.
- Certificación del modelo de control interno.
- Independencia del auditor para probar la efectividad de los controles.
- Efectividad del Comité de Auditoría.
- Procedimientos establecidos para reporte financiero.

Convergencia (10) NICs

- Restricciones institucionales y legales.
- Diferencias históricas y culturales en estas materias.
- Tensiones entre las instancias que fijan las normas contables y los supervisores prudenciales.
- Requerimientos de sistemas de información.
- Preparación y entrenamiento de las personas involucradas (profesión contable).

Analizado el contexto y las convergencias, se requiere:

- La aplicación de sanas prácticas sobre gobiernos corporativos.
- La convergencia a los estándares de Basilea.
- La compatibilización con regulaciones externas (Ley Sarbanes-Oxley).
- La convergencia a estándares internacionales de contabilidad y reporte.
- Otros.

SE REQUIERE PERSONAL CAPACITADO

Compromisos para el profesional de auditoría

Destacan ciertos atributos: Se puede definir competencia como “un conjunto de conocimientos técnicos, habilidades y actitudes para el buen logro del ejercicio de un cargo”

Conocimiento (de información)

- Habilidades (para desarrollar una tarea)
- Actitud, motivación y valores

Las competencias se caracterizan por ser:

- Medibles (observables)
- Modificables (se pueden adquirir)
- Ser un instrumento para la gestión de los recursos humanos

Compromisos (2)

- Habilidades y conocimientos técnicos de acuerdo al desarrollo actual y futuro del mercado financiero.
- Preparación y entrenamiento acorde a los nuevos estándares internacionales en materia financiera.
- Enfoque de revisión basado en riesgos, preventivo (mirar hacia adelante).
- Creciente preocupación por el buen funcionamiento de los gobiernos corporativos y la transparencia financiera.
- Actuar dentro del marco ético en que se desarrollan los negocios.
- Perfeccionamiento de los estándares y prácticas de auditores externos.

Gracias por su atención

